



OFICIO N° 63037
INC.: solicitud

Irg/fur
S.142°/371

VALPARAÍSO, 07 de marzo de 2024

El Diputado señor TOMÁS DE REMENTERÍA VENEGAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de iniciar un proceso de fiscalización para los recorridos 601 y 602 del transporte público del Gran Valparaíso, en virtud de los antecedentes que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES DE VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A4D90E2113F05300



Valparaíso, 07 de marzo 2024.

DE: H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA SR. TOMÁS DE REMENTERÍA.

A: SEREMI DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES SR. EDGARDO PIQUÉ.

Junto con el agrado de saludarlo, el motivo de la presente, es solicitar una fiscalización para los recorridos 601 y 602 del transporte público del Gran Valparaíso, por los motivos que a continuación se señalan:

- Los usuarios de estos recorridos indican que las micros transitan a exceso de velocidad poniendo en riesgo la vida de los pasajeros.
- Los choferes no respetan las paradas de pasajeros, además parten antes de que el pasajero termine de bajar o subir según corresponda.
- No se respeta la señalética como la de "Pare" y pasos peatonales en generales.
- Los conductores tienen conductas temerarias; realizan carreras con micros de otras líneas generando una sensación de temor y ansiedad en los usuarios de estos recorridos.
- Por último, el estado de las micros o buses es lamentable, mal estado de los asientos, no funcionan los timbres de bajada, puertas no cierran bien.

Sin otro particular se despide atentamente;

FIRMA DIGITALMENTE:
H.D. TOMÁS DE REMENTERÍA V.

SR. TOMÁS DE REMENTERÍA
H.D. DE LA REPÚBLICA.

